FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05006144**
DENOMINACIÓN	**C.R.A NAVAS DEL ALBERCHE**
LOCALIDAD	**NAVALMORAL**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. Marco contextual. 4
   2.1. Análisis de la situación de centro. 4
   2.2. Objetivos del plan de acción 7
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 7
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 8
3. Líneas de actuación 8
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 8
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 12
   3.3. Desarrollo profesional. 19
   3.4. Procesos de evaluación. 21
   3.5. Contenidos y currículos. 21
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 22
   3.7. Infraestructura. 23
4. Evaluación 26
5. Propuestas de mejora. 27

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años, nuestro centro ha invertido en un mejor equipamiento en las aulas y espacios comunes. Además, hemos apostado por cambiar la forma de comunicación con las familias y entre el profesorado.

La situación excepcional vivida desde marzo de 2020 ha hecho que todo esto de un vuelco, acelerándose las actuaciones relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías. Como consecuencia de ello la dotación de nuevos equipos ha mejorado sustancialmente, gracias a las aportaciones de la Conserjería y de la compra por parte del centro. Además, la forma de comunicación entre familias, alumnos y maestros ha experimentado un cambio gratamente inesperado, el uso de Teams ha facilitado el intercambio de información y la dinámica de algunas de las clases.

Con la elaboración de este plan pretendemos que todo lo anterior revierta en la formación de los alumnos, ayudándoles a alcanzar la competencia clave del tratamiento de la información digital.

Este documento determina no sólo la manera de actuar en el aula, sino en el centro y el en entorno familiar. Recogiendo aspectos referidos a la comunicación entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Queremos que sirva para fomentar el trabajo colaborativo y, además, que nos permita reflexionar sobre el uso cotidiano de los medios de los que disponemos, así como su aportación al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

El plan TIC pretende:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las TIC.
- La utilización de las TIC como herramienta didáctica en los procesos enseñanza-aprendizaje.
- El desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Además, entre los objetivos de la Educación Primaria según lo señalado en el DECRETO 26/2016 de 21 de julio, por el que se regula el curriculum y se establece la implantación en la Educación Primaria, esta “iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y de la

comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran", de lo que se parte para intentar que en nuestro centro educativo se integren las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Centro Rural Agrupado Navas del Alberche, es un centro público, que se encuentra en la provincia de Ávila y comprende las localidades de Navalmoral de la Sierra, San Juan de la Nava y Navarredondilla. Los niveles educativos que se imparten en nuestro CRA son educación infantil y primaria.

Actualmente atendemos a las necesidades educativas de 51 alumnos. Las dificultades dentro del plano digital que nos encontramos en nuestro C.R.A y que desde un primer momento dificultan la digitalización son:

- Dificultad del acceso a internet a través de banda ancha en nuestro medio rural
- Mala cobertura de redes móviles agravada por la situación geográfica de nuestros centros
- Escasez de medios de los Ayuntamientos de la zona tanto en presupuesto como en infraestructuras en contraposición a otros centros situados en ciudades
- Escasos recursos socio-económicos de las familias del alumnado

Desde el punto de vista del propio centro, y aunque ha habido esfuerzos en los últimos años en el plano de la modernización de las infraestructuras digitales (Programa escuelas conectadas), debemos alertar de una escasez de medios digitales, así como de la necesidad imperiosa de una modernización sistemática de los existentes.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Con la actual revisión del Plan pretendemos sistematizar la labor de los miembros de la Comunidad educativa y datarle de continuidad y sentido.

Cada vez es más necesario el uso de las nuevas tecnologías para la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa, a través de la página web del centro, los blogs y la Plataforma de Educacyl.

Contamos con la ventaja de que el grado de motivación e interés que despierta en el alumnado es significativo. La mayor parte de los alumnos hace uso de las TIC en el ámbito familiar, el móvil lo utilizan en su día a día, aunque sea como pura diversión. Esto es importante a la hora de enfrentarte al trabajo en el aula, ya que en función de este uso se podrá proponer la realización de tareas con el apoyo de las familias; siempre teniendo en cuenta los alumnos que no disponen de estos medios.

El perfil del profesorado es diverso en cuanto a conocimiento e interés por la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la formación del profesorado en este ámbito ha mejorado significativamente a nivel general durante este último curso, debido a las urgentes necesidades provocadas por la pandemia. Los maestros manejan sin problemas Teams y, en algunos de los casos, otras herramientas de soporte digital que ayudan a su labor docente (Wix, Genially, herramientas de gamificación…).

Por último, la gran parte de las familias han invertido en la compra de nuevos dispositivos para el uso por parte de sus hijos en casa.

En consecuencia, el interés general y la motivación por el uso de las TIC han aumentado, reflejándose así en el funcionamiento del centro y las aulas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANÁLISIS DAFO.

C.R.A NAVAS DEL ALBERCHE

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Escasez de recursos tecnológicos y recursos obsoletos. • Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (faltan ordenadores, pizarras digitales y algunos ordenadores no funcionan correctamente. • Alumnado con conocimientos digitales mínimos. • Alumnado sin recursos tecnológicos en casa. • Aulas multinivelares/ Mezcla de alumnos de distintas etapas educativas.	• Suplencias y bajas de personal que tardan en cubrirse. • Escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos • Exceso de burocracia por parte de la administración. • Problemas del libre acceso a la información en el ciberespacio. • Poca colaboración de algún ayuntamiento y otras instituciones.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• El Equipo Directivo tiene buena disposición para valorar y analizar las propuestas de mejoras sugeridas por los miembros de la comunidad educativa, y darles un nuevo enfoque para obtener mejores resultados. • Docentes motivados y con ganas de mejorar. • Poco absentismo escolar. • Atención individualizada. • Relaciones positivas con otros centros, entorno y administración. • Atención a la Diversidad (desdobles y grupos flexibles) • Ganas de mejorar. Aceptar la novedad como valor positivo. Formación del profesorado.	• Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. • Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. • Involucrar a las familias en la participación de las actividades educativas del centro. • La proyección, cada vez más importante, de las redes sociales con fines educativos y divulgativos. • Continua aparición de aplicaciones didácticas útiles. • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del plan de acción

2.2.1. *Objetivos de dimensión educativa*

- Incluir de una manera real y efectiva las TIC en proceso de enseñanza y aprendizaje. Empleando dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos en entornos virtuales.
- Promover la formación del profesorado en el uso de la TIC.
- Crear destrezas en el alumnado para la utilización de TEAMS, aula virtual u otras plataformas en sus hogares o en el centro.

2.2.2. *Objetivos de dimensión organizativa.*

- Elaborar y mantener un inventario actualizado del material TIC.
- Organizar espacios y recursos TIC con el fin de favorecer el acceso de todos los alumnos y profesores a ellos.
- Desarrollar y afianzar vías de comunicación a través de aplicaciones como TEAMS, WhatsApp, o de redes sociales.
- Incluir una hora TIC en el horario de los alumnos a partir del próximo curso.

2.2.3. *Objetivos de dimensión tecnológica.*

- Realizar inversiones anuales en infraestructuras TIC y en reposición de equipos obsoletos.
- Crear un protocolo para el mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIc.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan TIC será elaborado por el responsable TIC, en coordinación con el equipo directivo y el claustro de profesores.

La comisión TIC realizará reuniones periódicas para el seguimiento de la consecución de los objetivos y las mejoras propuestas.

Al final de curso se realizará por parte del claustro una evaluación de resultados para plantear posibles mejoras, modificaciones o ampliaciones del plan digital

para el próximo curso. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

En relación a la difusión y dinamización del plan TIC, podemos señalar que será expuesto al claustro de profesores, recogiendo las aportaciones y mejoras que se consideren por parte del profesorado. Además, será presentado al consejo escolar, donde están representados todos los miembros de la comunidad educativa y se colgará en la página web del centro.

Es importante señalar que el plan TIC del centro es un documento dinámico, y abierto en el que se irán incorporando las aportaciones y necesidades que vayan surgiendo, con el objetivo de adaptarle a las características o necesidades del centro que vayan surgiendo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

A lo largo de los años se han ido mejorando las infraestructuras poco a poco, pero sin orden y sin apenas registro de lo que se hacía. Desde el curso 2020/2021 se han organizado eficazmente los recursos digitales del centro por cursos e Interniveles, además, el colegio cuenta con la intervención del proyecto Escuelas conectadas.

A nivel académico, el profesorado utiliza la aplicación Teams de manera esporádica, siendo también una vía útil para la comunicación entre profesorado, alumnado y familias.

La gestión se realiza con programas específicos proporcionados por la Junta de Castilla y León para su realización: Stilus, Colegios (información alumnado), Colegios Profesor (datos, faltas y calificaciones del alumnado), GECE (información económica), … Estos programas almacenan datos sensibles del centro y su instalación y mantenimiento se realiza desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Avila.

La página web del centro facilita información útil para la gestión de los servicios que ofrece el centro, así como aquella información que se considera

relevante para las familias (Admisión, circulares, organización del centro, actividades, etc.).

Actualmente se tiene un registro de todos los equipos nuevos. Los últimos equipos donados por la dirección provincial y adquiridos por el centro (pantallas táctiles) se han instalado en las diferentes aulas.

3.1.1. *Comisión TIC.*

Estará formada por el equipo directivo y el coordinador Tic. Dentro de las tareas y funciones de la comisión están las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro

La comisión TIC se reunirá al menos 1 vez al trimestre, levantando acta de las actuaciones tratadas.

3.1.2. *El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.*

Las nuevas tecnologías y su uso responsable, así como el empleo de herramientas y aplicaciones TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje están dentro de los diferentes documentos del centro. Así podemos destacar:

- Seguir mejorando la comunicación con las familias de acuerdo a las nuevas tecnologías. PGA, Pg 3

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. PGA pg 26
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajoen el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos. PGA pg 23
- Desarrollar en los alumnos actitudes de responsabilidad en el uso de las nuevas tecnologías.
- Profesorado del centro. Todo el profesorado estará implicado dealguna manera en el trabajo con las nuevas tecnologías y en el desarrollo del presente Plan TIC. PGA, Pg 24
- PGA, 23-24
- …

3.1.3. *Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.*

Tal y como estableció la ORDEN EDU/1044/2016, de 12 de diciembre, relativa al uso del correo electrónico "@educa.jcyl.es" como medio de comunicación en el ámbito de la educación no universitaria, para garantizar el derecho de los ciudadanos y la obligación de la Administración de implantar el uso de medios electrónicos en las prestaciones de servicios, comunicaciones y relaciones con los particulares, y en su funcionamiento interno, se proporciona a los centros docentes no universitarios, a los profesores y a los alumnos una cuenta de correo electrónico con dominio "@educa.jcyl.es", pretendiendo generalizar y consolidar su uso como herramienta preferente en las comunicaciones, profesionales y académicas, con la Administración pública.

Por ello, a todos aquellos que comienzan a formar parte de la Comunidad Educativa, ya sea como profesional o como alumno en el ámbito de la Junta de Castilla y León, se les proporciona un correo electrónico con sus correspondientes credenciales. Con éstas se podrá acceder al Portal de Educación de la Junta. Dicho portal permite el acceso a numerosas herramientas

TIC para comunicarse, trabajar en red y colaborar en línea con el resto de integrantes de la comunidad educativa.

En nuestro centro las herramientas más utilizadas son las siguientes:

GESTIÓN CENTRO

La gestión se realiza con programas específicos proporcionados por la Junta de Castilla y León para su realización: Stilus, Colegios (información tanto de alumnos como de profesores: datos del centro, faltas, calificaciones, …), GECE (información económica), … Estos programas almacenan datos sensibles del centro y su instalación y mantenimiento se realiza desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Avila. y SATIC (Valladolid)

ENTRE EL PROFESORADO

- Correo electrónico de OFFICE 365
- Onedrive de OFFICE 365. Toda la documentación oficial del centro está contenida en carpetas de Onedrive. Algunas de esas carpetas están compartidas con los miembros del Claustro, según los cargos que desempeñen éstas pueden variar
- Teams de OFFICE 365. Actualmente se utiliza para realizar las reuniones entre el profesorado cuando no se pueden hacer de manera presencial: CCP, internivel, Consejo Escolar, formación, etc.

ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO

- TEAMS. Desde la cuenta del colegio se crean grupos de Teams para los diferentes grupos de alumnos. Actualmente la utilizan los profesores de los cursos superiores para enviar tareas, recordatorios o anuncios a los alumnos.En caso de confinamiento es la herramienta que utilizará el profesorado para comunicarse con los alumnos por medio de videollamada.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente el alumnado utiliza habitualmente los dispositivos digitales, ya desde la etapa de infantil disponen de tablets y/o móviles en su entorno familiar. Lo que pretendemos con este plan es que incorporen estas herramientas en su proceso de enseñanza-aprendizaje como otra forma de acceder a la información y al conocimiento. Lo haremos desde:

- El uso programas instructivos (procesador de textos, editor de gráficos, programas de presentación, etc.)
- Programas de comunicación (correo electrónico)
- Programas de la gestión del trabajo grupal y recursos de consulta y acceso a la información (repositorio para consultar materiales digitales con contenidos didácticos).
- Internet es un recurso fundamental para el trabajo de búsqueda de textos, imágenes y vídeos. Muchos materiales que se emplean en el aula están digitalizados, de modo que sus trabajos individuales se presentan al grupo en la pizarra digital o pantalla. Incluso se trabajan de manera interactiva los materiales que facilitan las editoriales.

3.2.1. *Proceso de integración didáctica de las TIC:*

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Durante todo el curso.
Plan de seguimiento y recuperación con alumnos con desajustes en el nivel curricular utilizando TEAMS, como herramienta de atención a alumnos con asignaturas suspensas en cursos anteriores.	Tutores y especialistas.	Todo el curso escolar.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL

CON EL ORDENADOR	OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS
Recursos complementarios del método seleccionado Materiales complementarios de afianzamiento de los contenidos Accesibilidad a las familias de los materiales empleados en las aulas Manejo del ratón	Interacción: pizarra digital interactiva, panel interactivo. Grafomotricidad Lógico – matemática Programas interactivos específicos Proyección de películas, canciones, fotos y música

EDUCACIÓN PRIMARIA

	CON EL ORDENADOR	OTROS RECURSOS TECNOLÓGICOS
PRIMER INERNIVEL	• Empleo de ordenadores sobremesa y tablets. • Manejo de herramientas de procesador de texto, elaboración de diapositivas y tablas de datos. • Programas informáticos sobre contenidos del currículo. • Acceso a información digital sobre los contenidos curriculares.	• Teams • Lectura digital • Proyección de películas, canciones, fotos y música. • Interacción: pizarra digital interactiva, panel interactivo
SEGUNDO INTERNIVEL	• Empleo miniportátiles y tablets • Seguridad y cuidado de su dispositivo. • Libros en formato digital. • Búsqueda y análisis de información en internet. • Elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones.	• Teams • Lectura digital • Acceso a información digital sobre los contenidos curriculares. • Herramientas corporativas Office 365

NIVELES DE COMPETENCIA TIC

INFANTIL	
PRIMER NIVEL (1º)	• Botón de encendido y apagado de dispositivos. • Manejo de ratón de forma correcta • Interacción adecuada en pantalla. • Iconos de acceso de aplicaciones. • Llevar puntero por la pantalla con precisión progresiva y velocidad. Doble clic.
SEGUNDO NIVEL (2º)	• Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado, ratón • El escritorio y los iconos que lo componen: botones de inicio y apagado. • Botón izquierdo de ratón.
TERCER NIVEL (3º)	• Clic y arrastrar objetos, • Introducción al teclado actividades de escritura

PRIMARIA	
1 ER NIVEL	• Utilización del teclado. Localización de las letras y escritura para completar actividades de algunos programas. • Empleo de teclado con funcionalidad: enter, caps. • Acceso y gestión a Teams. • Programas educativos. Búsqueda de aplicaciones en dispositivo.
2º NIVEL	• Selección de información en internet sobre un tema determinado. • Empleo de herramientas de Office 365 parar comunicarse interaccionar y crear. • Presentación de propuestas en distintos formatos y exposición de manera oral a sus compañeros de clase. • Manejar programas de edición de imagen y vídeo. • Creación de esquemas y mapas visuales. • Adopción de medidas de seguridad y cuidado de su identidad digital.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CONOCIMIENTOS DE HARDWARE							
COMPETENCIA	**EI**	**1º EP**	**2º EP**	**3º EP**	**4º EP**	**5º EP**	**6º EP**
Localiza e identifica los elementos físicos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón.	x						
Ratón: lo coge correctamente, se mueve por la pantalla con el cursor, pulsa el botón derecho e izquierdo, utiliza el doble clic.	x						
Teclado: utiliza las teclas cursor para moverse por la pantalla.		x	x	x			
Pantalla táctil: se desplaza por la pantalla, utiliza multitoque para ampliar imágenes, selecciona iconos conocidos para abrir programas.		x	x	x			
Impresora: conoce sus usos.							
Sabe conectar los periféricos básicos del ordenador (teclado, ratón)		x	x	x			
Sabe conectar y utilizar otros periféricos al ordenador (usb).					x	x	x
Sabe identificar entre el concepto de periférico de entrada y salida							x
Enciende y apaga el dispositivo y abre y cierra los programas de forma correcta	x	x					
Realiza operaciones con los sistemas operativos de personalización del sistema relacionados con la creación de su usuario.		x	x	x			
Conoce y utiliza el almacenamiento en Onedrive asociado a su usuario y accede desde diferentes dispositivos.					x	x	x
Conoce el manejo básico de una cámara digital.	x						
Sabe grabar y reproducir video		x	x	x			
Conoce los pasos para imprimir desde los diferentes programas que utiliza.					x	x	x
Sabe abrir y cerrar archivos y carpetas		x	x				
Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas en distintos soportes				x	x		
Realiza gráficos y dibujos sencillos en un editor gráfico mediante una pantalla táctil o dispositivo similar		x	x				
Escribe palabras, frases o textos en un editor de texto.		x	x	x			
Crea archivos de texto y presentaciones					x	x	x
Elige de forma autónoma el programa con el que crear los diferentes tipos de archivos más usados como documentos de texto, presentaciones, archivos de imagen, pdf.						x	x

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CONOCIMIENTOS DE INTERNET							
COMPETENCIA	**EI**	**1º EP**	**2º EP**	**3º EP**	**4º EP**	**5º EP**	**6º EP**
Conoce los principales buscadores	x						
Usa los principales buscadores y discrimina en sus búsquedas web, imágenes, vídeos y otros formatos.		x	x	x			
Realiza búsquedas avanzadas en los principales motores de búsqueda usando las herramientas para filtrar por fechas, idiomas, tipos de resultados…					x	x	x
Conoce los tipos de licencias Creative Commons y los usos y tratamientos de la información que permite cada una.							x
Conoce el significado del término Fake, bulo e información viral.				x	x		
Es capaz de contrastar y comparar e identificar la fuente de información que obtiene en las búsquedas de internet.						x	x

CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LA COMUNICACIÓN APRENDIZAJE COLABORATIVO							
COMPETENCIA	**EI**	**1º EP**	**2º EP**	**3º EP**	**4º EP**	**5º EP**	**6º EP**
Conoce el concepto de aula virtual						x	x
Accede a Teams		x	x				
Conoce sus credenciales y accede de manera autónoma a Teams				x	x		
Utiliza de forma habitual Teams como medio para comunicarse con sus profesores y compañeros, entregar tareas,…						x	x
Conoce para qué se usa el correo electrónica		x	x				
Envía y recibe mensajes de correo electrónico con su cuenta de correo asociada a Educacyl					x	x	x
Considera las TIC como uno de los medios de colaboración y comunicación social		x	x	x			
Comunica con éxito la información y las ideas que pretende transmitir utilizando diferentes medios y formatos digitales.					x	x	x

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACTITUDES NECESARIAS EN EL USO DE LAS TIC							
COMPETENCIA	**EI**	**1º EP**	**2º EP**	**3º EP**	**4º EP**	**5º EP**	**6º EP**
Asume el paso de la metodología tradicional a la metodología TIC en las clases de manera natural.	x	x	x	x	x	x	x
Tiene una actitud positiva frente al uso de las TIC en el aula y se muestra abierto a las innovaciones digitales en clase.	x	x	x	x	x	x	x
Mantiene una actitud de prudencia y está concienciado en el uso de las tecnologías de forma segura.		x	x	x	x	x	x
Evita información conflictiva e ilegal.		x	x	x	x	x	x
Conoce conceptos, actividades y aplicaciones básicas para el mantenimiento de dispositivo como antivirus, copias de seguridad, protección de datos.							x

CONOCIMIENTO DE LENGUAJES ESPECÍFICOS DE LAS TIC							
COMPETENCIA	**EI**	**1º EP**	**2º EP**	**3º EP**	**4º EP**	**5º EP**	**6º EP**
Reconoce y diferencia entre tipos de dispositivos digitales: tablet, ordenador portátil, Smart Phone, ordenador de sobremesa,etc.	x	x	x	x			
Sabe el significado de sistema operativo y conoce los más utilizados.						x	x
Reconoce los iconos de las aplicaciones que utiliza.	x	x	x	x			
Diferencia los iconos de archivos de los de carpetas y es capaz de organizar adecuadamente la información mediante su uso.					x	x	x
Identifica los iconos asociados a los tipos de archivos y sabe con qué programa se abre cada uno de ellos.						x	x
Identifica y diferencia las principales extensiones de archivos y ficheros: texto (txt, doc), imagen (jpg, gif), audio y video (mp3, mp4), lectura (pdf).							x
Conoce algunas unidades de medida de información (bit, giga,…)						x	x

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2.2. *Criterios para la integración de las tecnologías en el aula.*

Los criterios que vamos a considerar para la elección y uso de herramientas y aplicaciones TIC en nuestro centro son los siguientes;

- Adaptación al currículo.
- Que no requiera registro o no solicite datos sensibles al alumno para su registro.
- Que no presente publicidad inadecuada.
- Que facilite el trabajo colaborativo.
- Que ofrezca una información actualizada.
- Que no haya otra alternativa similar en los espacios web que proporciona la Junta a través del aula virtual y/u Office 365 o el correo Educa.

3.2.3. *Procesos de individualización para la inclusión educativa*

Las nuevas tecnologías por sí solas no garantizan una mejora en el aprendizaje, por lo que es necesario incorporar cambios metodológicos que nos permitan aprovechar las posibilidades que nos ofrecen.

PROCESO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos realizando planteamientos abiertos en sus modelos pedagógicos, utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas.	Especialistas en Audición y Lenguaje.	Todo el curso.
Realización de actividades específicas cuando esté recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.	Especialistas AL y Pt	Todo el curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. *Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.*

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro.	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas: director o Coordinador de Formación.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un área determinada.	Proponer actuaciones formativas a nivel de departamento o de un área determinada para el curso siguiente.	Reuniones de departamento o equipos de profesores.	Asesor del CFIE del área en cuestión.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. *Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.*

En relación a la planificación de acciones de formación, teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital, una vez conocido el nivel del profesorado, se establecerán planes de formación a través del CFIE, ponentes u otras instituciones. Se plantearán cada curso.

Además, se potenciarán y facilitarán actividades de formación relacionadas con las TIC, actividades formativas respecto a la utilización de herramientas

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de Centro y servicios de almacenamiento, …) y organización de recursos digitales del centro.

Otro aspecto muy importante es hacer una formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad. Para ello, haremos uso de las actividades organizadas por la Junta de Castilla y León sobre Seguridad digital, CFIE, la Guardia Civil y aquellas instituciones que nos ofrezcan esta formación. En este sentido, las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas se organizarán de la siguiente forma:

- Al comienzo de cada curso se realizará una puesta en común del Plan TIC para concretar las estrategias de organización y coordinación de ese curso. Establecer un Plan claro y efectivo de formación y de grupos de trabajo para la formación del profesorado y la elaboración de materiales, actividades y estrategias metodológicas y organizativas.
- A mediados de curso se realizará una revisión del Plan establecido y de los resultados. Una vez comprobado se podrán modificar actuaciones con el fin de alcanzar los objetivos marcados.
- En la MEMORIA final se analizarán los resultados y se propondrán las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso. Estás propuestas se incorporarán al Plan en el próximo curso.

3.3.3. *Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.*

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una información específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada a la integración de las TIC. Algún miembro de la comisión TIC convocará, en los primeros días de septiembre, a los docentes de nueva incorporación al centro a una reunión informativa. En ella se explicarán las directrices recogidas en presente plan y se

fomentará la participación de los maestros en el itinerario formativo vinculado a las TIC del Plan de Formación del Centro.

La documentación oficial del centro y la información relativa a las sesiones de evaluación, convocatorias y actas de reunión se compartirán a través de las herramientas corporativas de Office 365.

3.4. Procesos de evaluación.

Desde el centro se promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red. Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales, entre otros. Así podemos señalar que las tecnologías están presentes en el proceso de evaluación en diferentes momentos y con diferentes formatos. Las herramientas TIC que han sido o son usadas en las diferentes aulas son: Kahoots, formularios, encuestas o aulas virtuales.

Mencionar que el centro está trabajando con Snappet, que también es usado como herramienta para comprobar el progreso y la consecución de contenidos y objetivos de los alumnos.

3.5. Contenidos y currículos.

Actualmente existe un gran desarrollo de las Nuevas Tecnologías, debido a esto, proponemos en nuestro centro:

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar de forma activa las TIC por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos.
- Facilitar el acceso a recursos tecnológicos como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes de los alumnos, aumentado la calidad de la acción docente.
- Facilitar su utilización a los profesores para realizar sus tareas habituales en el centro.
- Impulsar la comunicación con otros centros incluso del extranjero.

- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma para su posterior selección.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de los alumnos.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y dar pautas para acceder a la información precisa.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación potenciando el saber hacer, desde el punto de vista de cooperación y potenciación de los valores sociales.

Actualmente el centro dispone de PDI y pantallas digitales, así como ordenadores o tablets, que son usadas de forma recurrente para presentar o buscar información relacionada con el curriculum o los contenidos trabajados en cada momento.

Además, es habitual el uso de las PDI o pantallas digitales para trabajar con el libro digital o como medio para proponer actividades de repaso o ampliación de los contenidos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Como ya hemos hecho referencia en el punto 3.3, en nuestro centro las herramientas más utilizadas son las siguientes:

ENTRE EL PROFESORADO

- Correo electrónico de OFFICE 365
- TEAMS de OFFICE 365. Actualmente se utiliza para realizar las reuniones entre el profesorado cuando no se pueden hacer de manera presencial: CCP, internivel, Consejo Escolar, formación, etc.

ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO

- TEAMS. Desde la cuenta del colegio se crean grupos de Teams para los diferentes grupos de alumnos. Actualmente la utilizan los profesores de los cursos superiores para enviar tareas, recordatorios o anuncios a los alumnos. En caso de confinamiento es la herramienta que utilizará el profesorado para comunicarse con los alumnos por medio de

videollamada.

CON LAS FAMILIAS

- Correo electrónico. El correo electrónico se utiliza para enviar información de carácter general como convocatorias de ayudas, circulares o actividades que tendrán lugar en el centro.
  A la hora de enviar los mails se tendrá cuidado de hacerlo con CCO.
  Previa autorización, a las familias que deseen recibir esta información se les enviará un mail.
- TEAMS. Principalmente se utiliza para llevar a cabo reuniones con las familias, el inconveniente es que se utiliza la cuenta del alumno.

CON TODOS LO USUARIOS INTERESADOS

- WEB. Toda la información relativa a ayudas, documentos, circulares, etc, …está disponible la web del centro

3.7. Infraestructura.

3.7.1. *Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.*

El equipamiento con el que cuenta el centro C.R.A Navas del Alberche durante el curso 21/22 es el siguiente:

- Convertibles. 12 unidades.
- Fotocopiadora. 3 unidades.
- Ordenador de sobremesa. 8 unidades.
- Pantalla interactiva. 4 unidades.
- Proyector. 4 unidades.
- Tablets. 10 unidades.

El centro cuenta con la conexión de escuelas conectadas en las tres localidades.

3.7.2. *Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.*

Como ya hemos señalado con anterioridad, uno de los aspectos importantes para poder maximizar el uso de las TIC en el aula es contar con recursos suficientes y que estén en buenas condiciones.

Por esta razón, se ha considerado el siguiente protocolo de actuación para la reparación, o sustitución de los diferentes recursos tecnológicos de los que dispone el centro:

- Cuando se observe que un equipo está obsoleto o no funciona se informará a la comisión TIC.
- En caso de que no se pueda reparar, se informará a la inspección educativa para su eliminación.
- Adquisición o reposición de un nuevo equipo.

3.7.3. *Actuaciones para paliar la brecha digital.*

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.

  En situaciones excepcionales como las que se vivieron en pandemia, se realizó un servicio de préstamos de equipos informáticos para aquellos alumnos que carecían de ellos.
- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

  Durante este curso, se está trabajando con Snappet, y al alumnado se le permite llevar a casa la tablet para trabajar los contenidos y actividades propuestas por los docentes.

3.7.4. *Seguridad y confianza digital.*

SEGURIDAD DE DATOS

En cuanto a la seguridad de acceso a los distintos equipos del Centro, todos los dispositivos del centro cuentan con contraseña de entrada. Asimismo, para acceder a Internet por wi-fi (Escuelas conectadas) del centro también es necesario hacerlo por medio del usuario y contraseña de Educacyl. La gestión de contraseñas se administra de la siguiente forma:

- Para la conexión a Internet a través del wi-fi de portátiles, miniportátiles y tablets, el profesorado accede a través de sus datos personales de Educacyl.
- Para iniciar sesión en portátiles y ordenadores de mesa del profesorado, cada dispositivo cuenta con una contraseña confidencial entre el profesorado.
- Para iniciar sesión en ordenadores de mesa del equipo directivo, cada dispositivo cuenta con una contraseña confidencial entre los miembros del mismo.

No obstante, se pide a los maestros que no dejen en los ordenadores de aula o de la sala de profesores información que pueda ser importante o sensible, así como al alumnado que cierre sesión de sus cuentas y sesiones abiertas después de cada uso.

Los datos de carácter sensible del alumnado se encuentran en los ordenadores de Secretaría provistos de contraseñas de acceso. La publicación de imágenes está supeditada a la autorización que anualmente firman las familias y en los canales corporativos del centro.

SEGURIDAD DE EQUIPOS

- Borrado de la información de los equipos a final de curso.
- Custodia de los portátiles y demás dispositivos bajo llave.
- Plan de seguridad y confianza digital.
- Información disponible en la web del centro
- Celebración del día de internet seguro.

SEGURIDAD DIRIGIDA AL USO RESPONSABLE Y SEGURO DE LAS TIC POR PARTE DE ALUMNOS Y FAMILIAS.

En este sentido el centro fomentará y facilitará aquellas acciones, actividades y programas relacionadas con la seguridad. De este modo se podrían incluir:

- Charlas guardia civil.
- Concursos sobre seguridad en internet.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Actividades o recursos promovidos desde las distintas instituciones de Castilla y León.

4. EVALUACIÓN.

Este documento debe de ser dinámico y adaptado a los cambios que se producen en el centro:

- Al comienzo de cada trimestre, se reunirá la comisión TIC para valorar, hacer seguimiento y aportar ideas que puedan ser de interés para la consecución de la adquisición de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa, así como los posibles cambios a realizar y los pondrá en conocimiento del claustro.
- En el mes de junio, se cumplimentará el cuestionario de valoración del Plan (forms) y se transmitirán las aportaciones, opiniones y propuestas del profesorado a la comisión TIC, quien lo tendrá en cuenta a la hora de modificar el Plan.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MICROSOFT FORMS

5. PROPUESTAS DE MEJORA.

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS Y EQUIPOS TIC

- Para la consecución de los objetivos marcados en el plan, como puede ser la implantación de una hora TIC, es necesario la dotación de recursos, o la creación de un aula de informática.

EN RELACIÓN A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Mantenimiento de equipos informáticos. Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
- Asegurar que todo el equipamiento informático se encuentra protegido por contraseñas de acceso, así como las redes wifi.

EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Participar en la formación del proyecto CODICETIC.

EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Registrar los ámbitos referentes a las TIC, en el apartado de la programación didáctica que trate la incorporación de los contenidos de carácter trasversal al currículo.

EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Fomentar el uso de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado, y de las actividades del centro.

CONTENIDOS Y CURRICULUM

- Actualización de las programaciones didácticas, revisión y actualización de las programaciones didácticas en relación a las TIC. Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas
- Participar en actividades formativas relacionados con el uso pedagógico de las TIC. Fomentar la participación del claustro en formación relacionada con el uso pedagógico de las TIC. Crear cauces formativos relacionados con las TIC

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACIÓN SOCIAL

- Potenciar el uso de las herramientas Office 365.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INFRAESTRUCTURAS

- Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.
- Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU